



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Unidad Administrativa – Financiera.

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS - MISIONES PARLAMENTARIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DISPOSICIÓN LEGAL DE LA AUTORIZACIÓN	DESTINO	FECHA	MOTIVO	MONTO DEL VIÁTICO
1	Mauricio Fabian Espínola Núñez	Diputado Nacional	Resolución Administrativa N° 978	Brasilia, Brasil	05 de diciembre del 2023	Participar de la Comisión de Minas y Energía de la Cámara de Diputados de la República Federativa del Brasil	Gs. 5.533.321



Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
PRESENTE

Asunción, 18 de diciembre de 2023

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LOS DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA 18 MES Diciembre AÑO 2023
HORA: 11:45
Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, con el fin de elevar el informe correspondiente al viaje oficial realizado a la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil para “**Participar de la Reunión de la Comisión de Minas y Energía de la Cámara de Diputados de la República Federativa del Brasil**”, en fecha 5 de diciembre de 2023.

El programa de actividades fue el siguiente:

- Visita a las instalaciones de la Cámara de Diputados.
- Reunión en la sala de la Presidencia de la Comisión de Minas y Energía.
- Almuerzo con el Presidente de la Comisión de Minas y Energía.

En mi carácter de Presidente de la Comisión de Entes Binacionales, de esta Honorable Cámara dialogué con legisladores de Brasil sobre la revisión del Tratado de Itaipú, Anexo C y sobre asuntos de interés de ambas naciones.

Mantuvimos una reunión con el Presidente la Comisión de Minas y Energía, el señor Rodrigo de Castro, hablamos de la situación de Itaipú Binacional, revisión del Anexo C, que para Paraguay es un mecanismo de desarrollo, y de lo que se viene tanto para el Paraguay y el Brasil.

Mauricio Espinola
Diputado Nacional

1



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Este encuentro nos permitió conocer perspectivas y visiones políticas que hay en el Poder Legislativo brasileño, respecto al aprovechamiento conjunto de nuestros recursos hidroeléctricos.

Entre una de las preguntas que le hacía, trataba de obtener una respuesta sobre la visión política actual de la Cámara de Diputados, con respecto a los objetivos que tiene el gobierno brasileño, con toda la burocracia diplomática, de mantener una decisión importante con lo referente a ese tema, de las altas partes de la República del Paraguay, en el caso del Presidente de la República, Santiago Peña y su canciller, y el presidente del Brasil Ignacio Lula Da Silva y su canciller respectivamente. Según De Castro, cree que el primer trimestre del año que viene el gobierno de su país estaría abordando los temas referentes a Itaipú: Anexo C, tarifa y acuerdo operativo. Adelantó además que vendría a nuestro país en febrero del 2024.

Hago propicia la ocasión, para saludarlo con las expresiones de mi más alto respeto y estima personal.


Mauricio Fabián Espínola Núñez
Diputado Nacional
Mauricio Espínola
Diputado Nacional

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”



Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”



Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”



Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”



Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”
